

CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

FECHA EMISIÓN: 28/01/2021

FECHA ÚLTIMO CAMBIO:

Fecha	15	12		2024
	D	M	A	
Nº del proceso		IP-0	35-2024	

Objeto del Contrato:

INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO:
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MONITOREO E INTEGRACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CONECTIVIDAD PARA LOGRAR UNA
MAYOR APROPIACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ZONAS RURALES DEL
DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO JUNTAS DE INTERNET-COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD DENTRO DEL MARCO DEL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. CD-SDEI-1649-2024CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DE CALDAS".

Factores Habilitantes

	Proponentes				
Factor	Venus Ingeniería de Software Limitada	Consorcio Telecomunicaciones 2025			
Propuesta técnica Anexo 1 de solicitud de propuestas modalidad de contratación invitación pública	Subsanar	No cumple			
Propuesta Económica Anexo 2	Cumple	Cumple			
Experiencia del Director de Interventoría	Cumple	Subsanar			
Experiencia del Interventor especialista	Cumple	Subsanar			
Experiencia del Residente de conectividad	Cumple	Subsanar			
Experiencia del Residente técnico electricista	Cumple	Subsanar			
Experiencia del Profesional Administrativo y Financiero	Cumple	Subsanar			
Experiencia del Asesor Jurídico	Cumple	Subsanar	THE PARTY OF THE P		
Experiencia del Asistente de Interventoría	Cumple	Subsanar			
Experiencia del Profesional Social	Cumple	No cumple			

Factores Ponderables

				PROPONENTES	
Factor	Experiencia	a Modelle	Venus Ingeniería de Software Limitada	Consorcio Telecomunicaciones	[Proponente 3]
Propuesta técnica		Cumplimiento	Subsanar	No cumple	
Anexo 1 de solicitud de propuestas modalidad de contratación invitación pública	No Aplica	Detalle	El proponente aporta alcance de la interventoría pero no incluye todos los ítems del anexo técnico 1	El proponente no aprota información técnica sobre el cumplimiento de los términos según el Anexo 1	
Pronuesta Económica		Cumplimiento	Cumple	Cumple	J

Peo	ple	EVALUA	CION TÉCNICA D	DE PROPUESTAS	CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN:
Anexo 2	No Aplica	Detalle			VERSION:
	Mínimo 4 años (desde la expedición de la matrícula profesional)	Cumplimiento	Cumple	Subsanar	
Director de interventoría	como director y/o coordinador de proyectos de telecomunicaciones.	Detalle		El proponente no aporta información sobre la experiencia del perfil	
Interventor especialista	Experiencia como interventor, supervisor en la implementación de proyectos de Telecomunicaciones	Cumplimiento Detalle	Cumple	Subsanar El proponente no aporta información sobre la	
Residente de	Mínimo 2 años en la implementación, supervisión o	Cumplimiento	Cumple	experiencia del perfil Subsanar	
conectividad residencia de proyectos de telecomunicaciones.	Detalle	·	El proponente no aporta información sobre la experiencia del perfil		
Residente técnico electricista	Mínimo 2 años en la implementación o supervisión de proyectos de telecomunicaciones.	Cumplimiento Detalle	Cumple	Subsanar El proponente no aporta información sobre la	
Profesional Administrativo y Financiero	Experiencia 2 años en auditoría/Interventorí a financiera.	Cumplimiento	Cumple	Subsanar El proponente no aporta	
	a imaneiera.	Detalle		información sobre la experiencia del perfil	
Asesor Jurídico	Mínimo 5 años en asesoría jurídica para proyectos públicos, o	Cumplimiento	Cumple	Subsanar	
	asesor de interventorías	Detalle		El proponente no aporta información sobre la experiencia del perfil	
Asistente de Interventoría	Mínimo 2 años en asistencia administrativa a	Cumplimiento	Cumple	Subsanar	
	proyectos de interventoría y/o supervisión	Detalle		El proponente no aporta información sobre la experiencia del perfil	,
Profesional Social	Experiencia certificada de al menos 3 años en	Cumplimiento	Cumple	No cumple	

Peo		EVALUACION TÉCNICA DE PROPUESTAS			
r i u i e si u i i ai	trabajo con población vulnerable,	Detalle	El proponente no aporta perfil requerido	VERSIÓN:	
TOTAL					
Observaciones:		- L			
		2025 no aporta experiencia nexo técnico 1 de la invita	de los profesionales, no aporta perfil social, no apo ción pública	orta	
El proponente Venus	Ingeniería de Software Lin	nitada debe subsanar espec	ificaciones técnicas conforme Anexo técnico 1		
De acuerdo a la Evalua	ación realizada se seleccio	na al proveedor, contratista	3:		
Nombre o Razón Soci	al:				
Nit o cédula:	/=		1		

William Leandro López Gómez

Nombre Evaluador:



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

FECHA EMISIÓN: 28/01/2021

FECHA ÚLTIMO CAMBIO:

Fecha	15	12	2024
	D	M	Α
Nº del proce	eso	IP-035-2	024

Objeto del Contrato:

INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO:
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MONITOREO E INTEGRACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CONECTIVIDAD PARA LOGRAR UNA
MAYOR APROPIACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ZONAS RURALES DEL
DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO JUNTAS DE INTERNET-COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD DENTRO DEL MARCO
DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. CD-SDEI-1649-2024CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DE CALDAS".

Factores Habilitantes

	Proponentes				
Factor	Venus Ingeniería de Software Limitada	Consorcio Telecomunicaciones 2025			
Director de interventoría	Cumple	Cumple			
Residente de conectividad	Cumple	Cumple			
Profesional en derecho	Cumple	Cumple			
Profesional Social	Cumple	No cumple			
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE	Cumple	Cumple			
UBICACIÓN	Cumple	Cumple			
INDUSTRIA NACIONAL	Cumple	Cumple			
ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS	Cumple	Cumple			
Propuesta Económica	Cumple	Cumple			

Factores Ponderables

				PROPONENTES	
Factor Puntaje Maximo	Puntaje Maximo		Venus Ingeniería de Software Limitada	Consorcio Telecomunicaciones	[Proponente 3]
Director de	Especialización adicional a la mínima requerida, afín con el	Puntaje	50	100	
interventoría	presente proceso: 50 puntos maestría, afín con el presente proceso: 100 puntos	Detalle			
Residente de	Especialización afín con el presente proceso: 50 puntos	Puntaje	0	50	
conectividad	maestría, afín con el presente proceso: 100 puntos	Detalle			
	Especialización en cualquier área del derecho: 50 puntos	Puntaje	50	100	

Peo	ple		ACION TÉCNICA DE I	PROPUESTAS	código: J.CP.F71 VERSIÓN: 01
Profesional en derecho	derecho administrativo, contratación estat derecho comercia 100 puntosç	al, Detalle			
	Profesional en áre sociales, especialis en formulación y	eta	50	No cumple	
Profesional Social	gestión de proyect Experiencia certific de al menos 3 años trabajo con poblac vulnerable, seguimiento y monitoreo de indicadores y acompañamiento auditorías institucionales: 5 puntos	os. ada en ión Detalle			
		Puntaje	600	600	



Pe	ople	EVAL	UACION TÉCNICA DE	PROPUESTAS	CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE	Al oferente que aporte un (1) contrato adicional al mínimo requerido como experiencia habilitante relacionado con SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE INERNET O SERVICIOS DE DATOS se le otorga un total de 200 puntos. Al oferente que aporte dos (2) contratos adicionales al mínimo requerido como experiencia habilitante relacionado con SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE INERNET O SERVICIOS DE INERNET O SERVICIOS DE JATOS se le otorga un total de 400 puntos. Al oferente que aporte tres (3) contratos adicionales al mínimo requerido como experiencia habilitante relacionado con SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE INERNET O SERVICIOS DE DATOS se le otorga un total de 600 puntos.	Detalle			
UBICACIÓN	50 puntos	Puntaje	50	50	
		Detalle			
INDUSTRIA	100 puntos	Puntaje	100	100	
NACIONAL		Detalle			
Precio	30 puntos	Puntaje	25,2	30	
	50 paritos	Detalle			
TOTAL	1300		925,2	1030	#¡REF!



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

El proponente Consorcio Telecomunicaciones 2025 no aporta perfil social, indispensable para el cumplimiento del proceso contractual según contrato celebrado con Gobernación de Caldas como requisito dentro del proceso

De acuerdo a la Evaluación realiza	da se selecciona al proveedor, contratista:		
Nombre o Razón Social: Nit o cédula:			
Service Control Service Control Contro	William Leandro López Gómez	Firma:	eandro Lop 16
Nombre Evaluador:	William Leanuro Lopez Gomez		



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

FECHA EMISIÓN: 28/01/2021

FECHA ÚLTIMO CAMBIO:

Check list aspectos técnicos

Fecha

15/12/2024

D/M/A

Nº de proceso

IP-035-2024

Objeto del Contrato

INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MONITOREO E INTEGRACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CONECTIVIDAD PARA LOGRAR UNA MAYOR APROPIACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO JUNTAS DE INTERNET-COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. CD-SDEI-1649-2024CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DE CALDAS".

(Nota: este formulario debe ser diligenciado de acuerdo a los lineamientos de los terminos de referencia)

		PROPONENTES	
ASPECTO	Venus Ingeniería de Software Limitada	Consorcio Telecomunicaciones 2025	[Proponente 3]
Obligaciones relacionadas con LA INTI	ERVENTORÍA del proyec CONECTIVIDAD		MUNIDADES DE
Las actividades de la Interventoría estarán enfocadas en el control, seguimiento, verificación, revisión, elaboración de conceptos, elaboración de metodologías, informes, recomendaciones y aprobación sobre el cumplimiento, de las obligaciones adquiridas por los operadores y administradores de los contratos Interadministrativos. La Interventoría tendrá una duración, hasta la finalización del contrato ejecutor del proyecto, que se estima en un plazo hasta el 31 de julio de 2025. No obstante, en el evento de prorrogarse el proyecto el contratista asume la continuidad del mismo, sin que se presenten cotos adicionales.	Subsanar	No cumple	
La interventoría deberá orientar y liderar la vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones establecidas para instalación y puesta en marcha de las soluciones tecnológicas de conectividad, acompañamiento, asistencia a la comunidad de los aspectos técnico, administrativo, financiero y de competencias TIC de las 160 juntas de internet comunidades de conectividad.	Subsanar	No cumple	



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

TECHNOLOGY & CONTACT CENTER	FECHA EMISIÓN: 28/01/2021		FECHA ÚLTIMO CAMBIO:	
●Verificar que cada uno de los objetivos enunciados se cumpla, mediante el control y apoyo técnico a la ejecución del proyecto JUNTA DE INTERNET – COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD. Esta se concreta mediante aplicación de correctivos, vigilancia del cumplimiento, solución de los problemas y absolución de dudas del ejecutor.		Subsanar	No cumple	
 Realizar la inspección, asesor comprobación, evaluación, cert planeación del proyecto; ejecuta control debido para el aseguran tiempo y dinero presupuestados desarrollo del proyecto. 	ficación y ando el niento en	Subsanar	No cumple	
 Cuando la Interventoría encue el desarrollo de las relaciones o con terceros, no están cumplier estrictamente con las cláusulas debe exigir el cumplimiento de condiciones y las garantías con dicho fin. 	ontractuales ndo pactadas, los términos y	Subsanar	No cumple	
 Asegurar la calidad en la ejectodos y cada una de las activida proyecto JUNTA DE INTERNE COMUNIDADES DE CONECT verificando la calidad de los ma suministrados para el desarrolla al igual que la calidad en la ejec 	ades del T – IVIDAD, ateriales o del proyecto	Subsanar	No cumple	
●Prevenir el mayor aporte de econsiste en establecer que el codestinado a corregir y apoyar e las actuaciones técnicas y admasociadas a la ejecución proye DE INTERNET – COMUNIDAD CONECTIVIDAD, Para que la logre este objetivo, resulta necextienda su labor a una evalua la ejecución de los capítulos de la etapa de planeación.	ontrol está I desarrollo de inistrativas cto JUNTA DES DE interventoría esario que ción previa a	Subsanar	No cumple	
Orientar la resolución de las opresenten durante las etapas e proyecto JUNTA DE INTERNE COMUNIDADES DE CONECT objeto de la presente Intervent.	ejecución del T – IVIDAD	Subsanar	No cumple	

donde se puede evidenciar las actividades, el perfil:

Director de interventoría	Cumple	Subsanar	
Interventor especialista	Cumple	Subsanar	
Residente de conectividad	Cumple	Subsanar	
Residente técnico Electricista	Cumple	Subsanar	
Profesional Administrativo y Financiero	Cumple	Subsanar	
Asesor Jurídico	Cumple	Subsanar	
Asistente de Interventoría	Cumple	Subsanar	





CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

FECHA EMISIÓN: 28/01/2021 FECHA ÚLTIMO CAMBIO: Profesional Social Cumple No cumple Obligaciones Legales 1. Ejercer una Interventoría integral sobre el proyecto JUNTA DE INTERNET -COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD durante todo el tiempo de ejecución de los Subsanar No cumple contratos, incluyendo las prórrogas que puedan generarse sin que esto represente costo adicional para las partes. 2. Exigir la información que considere necesaria, sin perjuicio de las demás revisiones y verificaciones que deba efectuar Subsanar No cumple en cumplimiento del proyecto JUNTA DE INTERNET - COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD. 3.Organizar y poner al servicio del Departamento y de las demás partes del Proyecto, denominado JUNTA DE INTERNET - COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD, el recurso humano y Subsanar No cumple técnico que sea apropiado para garantizar el desarrollo del proyecto dentro de los más estrictos parámetros éticos, de calidad y de cumplimiento en alcance, tiempo y costos. 4. Representar al Departamento y a las demás partes intervinientes del proyecto en la adecuada ejecución del proyecto apoyándola en la dirección v coordinación de Subsanar No cumple este y desarrollar una Interventoría que propenda por la calidad del desarrollo del proyecto JUNTA DE INTERNET -COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD. 5. Verificar el cumplimiento de los Contratistas del provecto JUNTA DE INTERNET - COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD, la ejecución y las metas establecidas en dicho programa en los plazos previstos. Por lo tanto, el Interventor será el encargado de realizar las mediciones Subsanar No cumple respectivas de avance y de cumplimiento de actividades y de informar oportunamente al Departamento sobre retrasos, demoras o incumplimiento parcial o total de las obligaciones durante la ejecución del proyecto, para que se adopten las medidas oportunas. 6. Ejercer en todo momento su criterio profesional en forma independiente, evitando Subsanar No cumple que en su juicio influyan elementos distintos de los puramente técnicos y económicos.



código: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

CONTACT FECHNOLOGY & CONTACT CANTER	FECHA EMISIÓN: 28/01/2021		FECHA ÚLTIMO CAMBIO:	
7.Participar en las reuniones en requiera su apoyo y suministrar información, documentos de so conceptos que sean requeridos desarrollo del proyecto de Interv	la porte o durante el	Subsanar	No cumple	
8.Conceptuar sobre las suspens modificaciones a que haya luga con el procedimiento y formatos establecidos.	r de acuerdo	Subsanar	No cumple	
10. Autorizar los pagos contracto previa verificación MINTIC/FUT DEPARTAMENTO DE CALDAS PEOPLE CONTACT S.A.S de la para ello. -Aprobar o devolver para su mo las facturas, cuentas de cobro davance del contrato, presentado Contratista. -Controlar el estado financiero de Lievar el registro cronológico de ajustes y deducciones realizado desarrollo del contrato. -Comunicar por escrito al responsesupuesto, la liberación de lo no se utilizarán durante la viger correspondiente. -Verificar que el valor ejecutado contrato no exceda el valor del Realizar la reprogramación de derivada de las adiciones contralinformar al final de la vigencia valor por el cual deben constitu cuentas por pagar y las reserva apropiación.	IC, EL S, Y DE os requisitos dificación, o actas de as por el del contrato. e los pagos, os durante el onsable de s dineros que ncia fiscal o del mismo. pagos actuales. fiscal, el irse las as de	Subsanar	No cumple	
11.Recibir a satisfacción el obje obligaciones del contrato o en sindicar motivadamente las falla incumplimientos encontrados.	su defecto,	Subsanar	No cumple	
12. Adelantar la liquidación del según los términos acordados mismos, o en su defecto en la conformidad con el procedimie establecido.	en los norma y de	Subsanar	No cumple	
13. Velar y exigir que las garant mantengan de acuerdo con lo el contrato y, en general, que lo permanezcan vigentes durante ejecución del proyecto JUNTA INTERNET – COMUNIDADES CONECTIVIDAD.	estipulado en os amparos toda la DE	Subsanar	No cumple	



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

Contact				VERSIÓN: 01
TECHNOLOGY & CONTACT CENTER	FECHA EMI	SIÓN: 28/01/2021	FECHA ÚLTIMO CAMBIO:	
14. Velar por el oportuno ejercicio facultades de dirección y reorien acción contractual que compete. Departamento, en especial el ejerciforerrogativas extraordinarias, cun biere lugar, y mecanismos de previstas en la ley de contratación.	tación de la n al ercicio de las ando a ello apremio	Subsanar	No cumple	
15.Vigilar el cumplimiento de las obligaciones laborales que se ge relación con el contrato suscrito.	eneren en	Subsanar	No cumple	
16. Verificar el oportuno trámite o solicitudes y peticiones que haga contratistas, los particulares o la autoridades en relación con el doroyecto.	an los	Subsanar	No cumple	
17. Preparar de acuerdo con las egales vigentes y con las estipu contractuales, el acta y los docu necesarios para la liquidación de garantizando que las cantidades correspondan, efectivamente ejentregadas	laciones mentos el contrato, s y cifras	Subsanar	No cumple	
18.Las demás que de conformid normatividad vigente y con su na correspondan al contrato y a la f nterventoría del proyecto JUNT, NTERNET – COMUNIDADES I CONECTIVIDAD.	aturaleza función de A DE	Subsanar	No cumple	
	Obligac	iones de la interve	ntoría técnicas:	
1. Verificar que la implementació operación del proyecto JUNTA [NTERNET – COMUNIDADES [CONECTIVIDAD, se realice de la especificaciones técnicas es en el anexo técnico, además de participaren las pruebas de aceja instalación.	DE DE acuerdo con tablecidas realizar y	Subsanar	No cumple	
2. Garantizar que el proceso de alistamiento cumpla con las con écnicas mínimas para la instala ncluyendo: Disponibilidad de en eléctrica, Infraestructura adecua soportar los equipos, Espacios sadecuados para la instalación de puntos de red y demás que conecesarias de acuerdo con el disolución aprobada por el comité	ación, lergía leda para seguros y le cabeceras insidere seño de la técnico	Subsanar	No cumple	
3.Inspeccionar y garantizar que con los estándares de calidad y écnica		Subsanar	No cumple	
4.Realizar visitas de campo a ca comunidad para evaluar la corre operación del proyecto		Subsanar	No cumple	



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

Contact				VERSIÓN: 01
TECHNOLOGY & CONTACT CENTER	FECHA EN	IISIÓN: 28/01/2021	FECHA ÚLTIMO CAMBIO:	
5.Revisar y aprobar junto con MINTIC/FUTIC, EL DEPARTAN CALDAS, Y PEOPLE CONTAC informes de ingeniería y diseño presentados por el contratista a ejecución de las actividades.	T S.A.S los s de red	Subsanar	No cumple	
 Mantener un registro detallad las inspecciones, pruebas y ver realizadas. 		Subsanar	No cumple	
7. Asegurarse de que el contrati el plan de pruebas en cada sitic implementado, de acuerdo con parámetros establecidos.	los	Subsanar	No cumple	
8.Emitir certificados de conform cada fase del proyecto complet que se verifique el cumplimient requisitos técnicos.	ada, una vez o de los	Subsanar	No cumple	
 Realizar un monitoreo continu avance del proyecto, asegurano cumplan los plazos establecido cronograma. 	do que se	Subsanar	No cumple	
10.Supervisar y garantizar que de la infraestructura y la solució JUNTAS DE INTERNET se reacumpla con alcance para las comunidades, corde a lo estable anexo técnico	on de dice y se	Subsanar	No cumple	
11.Proveer retroalimentación contratista sobre el estado del páreas que requieran mejoras.		Subsanar	No cumple	
12. Asegurar que el contratista i acciones correctivas para resol desviación detectada durante e seguimiento.	ver cualquier	Subsanar	No cumple	
13. Verificar que se lleven a cab capacitaciones técnicas, admin prácticas contempladas en el p transferencia de conocimiento	istrativas y lan de	Subsanar	No cumple	
14.VERIFICAR Y GARANTIZAI de 160 soluciones tecnológicas para las Juntas de internet -Col Conectividad de acuerdo con e técnico.	instaladas munidades de	Subsanar	No cumple	
15.Confirmar y garantizar que la comunidades beneficiarias cue conocimientos y herramientas r para gestionar y operar las Juni Internet de manera autónoma canexo técnico.	nten con los necesarias tas de conforme al	Subsanar iones administrativ	No cumple	



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

TECHNOLOGY & CONTACT CANTER	FECHA EMISIÓN: 28/01/2021	FECHA ÚLTIMO CAMBIO:	
1.Revisar y validar las actas de avan los informes financieros de la ejecuc proyecto JUNTA DE INTERNET – COMUNIDADES DE CONECTIVIDA verificando que las cantidades, equipostos correspondan a lo ejecutado.	ión del D, Subsana	ar No cumple	
2.Monitorear el uso adecuado de los recursos asignados al proyecto, ase la transparencia en la ejecución fina	gurando Subsana	ar No cumple	
3. Validar la entrega de facturas y documentos contables relacionados adquisición de equipos y contratació servicios.	Siingan	ar No cumple	
	Gestión d	de Riesgos	
1. Identificar y gestionar los riesgos t y administrativos del proyecto, propo medidas de mitigación en caso de q presenten inconvenientes durante la ejecución.	écnicos oniendo ue se Subsan		
2. Elaborar un plan de contingencia o permita responder de manera efecti cualquier problema que afecte la eje del proyecto.	va a Subsan	ar No cumple	
3.Monitorear la operación de la Mes Ayuda para asegurar que el contrati cumpla con los Acuerdos de Nivel d Servicio (SLA) y responda oportuna las solicitudes de soporte técnico.	sta e Subsan	ar No cumple	
4. Validar los reportes de gestión de incidentes presentados por la Mesa Ayuda, asegurando que se manteno trazabilidad y documentación de tod solicitudes de las comunidades.	as las Subsan	ar No cumple	
DEPARTAMENTO DE CALDAS Y F CONTAT S.A.S mediante reportes periódicos (mensuales y trimestrale incluyan: 1.Estado de avance del proyecto. 2.Cumplimiento de plazos y hitos. 3.Resultados de las pruebas y audit técnicas. 4.Recomendaciones y medidas correctivas. 5.Emitir un informe final que certifiq finalización del proyecto y el cumplii todos los obietivos contractuales	PEOPLE s) que orías Subsan	nar No cumple	





Nombre Evaluador:

EVALUACION TÉCNICA DE PROPUESTAS

CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

TECHNOLOGY & CONTACT CENTER	FECHA EMISIÓN: 28/01/2021		FECHA ÚLTIMO CAMBIO:	
Validación de la sostenibilidad del proyecto 1. Asegurarse de que el contratista seleccionado implemente un plan de sostenibilidad para las Juntas de Internet, que incluya actividades de capacitación, mantenimiento y operación continua de la infraestructura. 2. Verificar que las comunidades y Juntas de Acción Comunal estén preparadas para gestionar y operar la infraestructura de manera autónoma.		Subsanar	No cumple	
Aseguramiento de la calidad y normativo 1. Verificar que todas las activio proyecto cumplan con la norma e internacional aplicable a proy telecomunicaciones. 2. Asegurarse de que la implen realice conforme a las normas industrial y salud en el trabajo, riesgos para el personal y las o	lades del ativa nacional vectos de nentación se de seguridad minimizando comunidades.	Subsanar	No cumple	
cumpilmiento del cronograma	ue	Subsanar	No cumple	
el Contratista seleccionado con interventor, presentará informe de la ejecución, con las activid realizadas durante el desarrollo o según determine el superviso del gasto y contratista, sin perj informes adicionales que requi Supervisión para verificar la conejecución del Contrato.	es periódicos ades o del contrato or, ordenador uicio de los era la orrecta	Subsanar	No cumple	I resto de perfiles, no es
			Social, no aporta experiencia de enta con especificaciones técnica	

El proponente Venus Ingeniería de Software Limitada debe subsanar información relacionada con el Anexo técnico 1 debido a que dentro del alcance no se incluyen todos los ítems

Firma:

William Leandro López Gómez



CÓDIGO: J.CP.F71 VERSIÓN: 01

FECHA EMISIÓN: 28/01/2021

FECHA ÚLTIMO CAMBIO:

Check list propuesta económica

Fecha

1512/2024

D/M/A

Nº de procesc IP-035-2024

Objeto del Contrato

INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MONITOREO E INTEGRACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CONECTIVIDAD PARA LOGRAR UNA MAYOR APROPIACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO JUNTAS DE INTERNET-COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. CD-SDEI-1649-2024CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DE CALDAS".

(Nota: este Formulario debe ser diligenciado de acuerdo a los lineamientos de los terminos de referencia de la propuesta economica, y la propuesta presentada por el proponente)

CANTIDAD	DETALLE	Venus Ingeniería de Software Limitada	Consorcio Telecomunicaciones 2025	[Proponente 3]
1	INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MONITOREO E INTEGRACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CONECTIVIDAD PARA LOGRAR UNA MAYOR APROPIACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO JUNTAS DE INTERNET- COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. CD- SDEI-1649-2024CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DE CALDAS".	\$ 802.822.432	\$ 675.000.000	
SUB TOTAL		\$ 802.822.432	\$ 675.000.000	
IVA		\$ 152.536.262	\$ 128.250.000	
TOTAL		\$ 955.358.694	\$ 803.250.000	

Nombre Evaluador:

William Leandro López Gómez

Firma Jean Lost of 8